

## **Hacia una política institucional en materia de uso apropiado de TICs en la educación superior**

### **ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES – ASCUN Investigación y uso del software libre**

#### **Resultados de la mesa de Trabajo**

Presentado por Manuel Dávila Sguerra, coordinador de la mesa de trabajo

**Los siguientes son los aspectos que los participantes de la mesa de trabajo comentaron en el proceso de construir una Política.**

#### **1. Políticas sobre una conciencia institucional**

- Las áreas de informática son las que dan las directrices para uso del software
- Las directivas obligan a usar formatos propietarios y no se habla de documentos de texto
- No existen políticas a nivel de directivas
- Dentro de los planes estratégicos de las institucionales se hace evidente la necesidad de incorporar planes a nivel de sistemas de información.
- Se debe exigir a los proveedores de hardware un sistema dual para el área académica, que incorpore Windows y Linux.
- La parte académica no puede estar desligada de la parte administrativa. Actualmente se ven como dos mundos diferentes
- El uso del software libre debe ser dado por resoluciones rectorales.
- Existe conciencia poca conciencia por parte de las directivas.
- Las universidades sienten presión porque deben tener un contrato de soporte.
- Las directivas no conocen este tipo de tecnologías libres.
- Quienes conocen de tecnologías con plataformas libres deben vender la idea a las directivas.
- Las directivas consideran que el software libre es piratería.
- Las directivas tienen una mirada con mayor orientación a la producción que a la investigación.
- Tenemos un compromiso de capacitar a nuestros directivos para que conozcan estas tecnologías.
- Creación de conciencia a través de la cultura.
- Demostrar a la comunidad académica que es posible llevar a cabo cualquier proyecto con software libre.
- Se deben realizar mayor cantidad de eventos y congresos.

**Política:** Crear mecanismos para hacer conocer a nivel de las directivas la existencia del movimientos de Software Libre para que este sea incluido dentro de los planes de desarrollo de las Instituciones.

#### **2. Plataforma de educación virtual**

- Si no hay apoyo de las directivas estos proyectos no tendrán fuerza.

- Dentro de las políticas para la educación virtual no se debe limitar a usar exclusivamente un tipo de plataforma, se deben tener en cuenta la parte pedagógica.
- Se deben tener herramientas de evaluación que midan de alguna manera las fortalezas de una u otra plataforma.
- Se debe hacer un inventario de manera que las directivas conozcan de estas plataformas, por ejemplo por medio de ASCUN.
- Se debe atacar el modelo pedagógico, pero primero se debe analizar el impacto a la comunidad.
- Moodle es la plataforma que en general mas aceptación ha tenido (43 instituciones en Colombia)

**Política:** La Educación virtual debe ser un Proyecto Institucional con sentido pedagógico, en donde las Plataformas Tecnológicas del Software Libre apoyen el proceso. Debe existir una Política de divulgación de los resultados a nivel de la Red Universitaria. (43 Universidades con Moodle).

### 3. Plataforma área administrativa

- No existen plataformas para el área administrativa de las universidades.
- En el 2006 la Universidad de Manizales realizará las primeras pruebas de migración para adaptar, crear y proyectar un software de registro académico, financiero y de biblioteca, de acuerdo a las exigencias del mundo civilizado.
- Los desarrollos propios son muy costosos para cada universidad, por lo tanto, se propone realizar alianzas entre universidades para disminuir los costos.
- Los ingenieros desconocen el software administrativo a nivel de software libre, por lo tanto existe aun más desconocimiento por parte de las directivas.

**Política:** No existen estándares de Software Libre a nivel Administrativo. Es conveniente promover el desarrollo de Software Libre entre Universidades.

### 4. Comunidades

- ¿Como se generan políticas para las comunidades?
- Existe egoísmo entre las universidades en lo que hace referencia a compartir su conocimiento.
- En general en Colombia no se comparte el conocimiento debido a que es una cuestión cultural.
- Es difícil compartir inversiones.
- Para algunas universidades las iniciativas de comunidad se convierten en amenazas.
- Se debe desarrollar una política para mostrar los desarrollos propios de las universidades.
- Hay 40 Comunidades en Colombia , 29 originadas por Universidades.

**Política:** La conformación de Comunidades de Software Libre se frena por la actitud de no compartir del conocimiento. Existen sin embargo 40 Comunidades en Colombia, 29 de las cuales nacen de las Universidades. Se propone que ASCUN continúe incentivando es grupo de Software Libre orientado a las Universidades.

## **5. Derechos de Autor**

- El apoyo de informática debe interesar a la Universidad encargada de los temas legales de la Universidad a manejar este tema.
- Incentivar al uso de Software Propietario a los estudiantes sin el contexto de adquisición en estimular en estimular la piratería.
- Incentivar el uso de lenguajes de Software Libre.

**Política:** Promover al interior de las Universidades que las Unidades encargadas de Los Temas Legales aborden este tema.

## **6. Investigación**

- La investigación aplicada es el estado natural del Software Libre
- Debe incentivarse en las Prácticas de los estudiantes para el estudio de Plataformas.

**Política:** Crear Políticas para que la Investigación aplicada sobre las Plataformas del Software Libre se incluyan en las Prácticas Profesionales de los estudiantes.

## **7. Desarrollo de Software Libre dentro de las Universidades**

- Debería ser una tarea dentro del proceso de formación

**Política:** Promover el desarrollo del Software Libre dentro del proceso de formación de los estudiantes.

El grupo muestra un gran interés de apoyar un proceso de la creación de un grupo de trabajo permanente dinamizado por Ascun para continuar no solo con la definición de Políticas y su aplicación.

### **Listado de algunos de los participantes:**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD
0	Manuel Dávila Sguerra	Uniminuto
1	Jorge H. Otero Z	Universida Libre
2	Jorge Jimenez	U. Jorge Tadeo Lozano
3	José Bonilla Uribe	U. Jorge Tadeo Lozano
4	Carlos Rueda Artunduaga	U. Jorge Tadeo Lozano
5	Efraín Martínez	UNIMINUTO
6	Rodolfo Orjuela S.	U.P.N.
7	Fernando Rodríguez	Univ. De Caldas
8	Carlos Cortes	Univ. De Manizalez
9	Jimmy Moucetes	Univ. Autónoma
10	Jaime Sepulveda	U. Católica de Manizalez

11	Diego E. Maciado M.	Univ. Libre
12	Luis A. Pérez	Univ. Central
13	Zoraida Camargo	UPTC. Duitama
14	Ricardo Forero	Univ. Distrital
15	José Luis Herrera	Univ. Distrital
16	Pedro H. Ocampo V.	Univ. Santo Tomas
17	Jorge Lozano Díaz	U. Del Magdalena
18	Carlos M. Estevez B.	U Javeriana
19	Diego Mauricio Vargas	UNIMINUTO